

Información para el análisis de coyuntura del 21 de junio de 2018

Colombia: *Ingresos para pensiones subirán, pero el hueco fiscal no se reducirá.* 21-junio-2018, (El Colombiano, redacción)

La cartera de Hacienda prevé que en 2018 los ingresos totales en pensiones y cesantías lleguen a 56.3 billones de pesos. Esto significaría un aumento de 3.6 billones de pesos frente a 2017, cuando se alcanzó la cifra de 52.7 billones de pesos. Así lo señala el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2018, presentado por el ministro Mauricio Cárdenas Santamaría.

En materia de gastos totales de este rubro se prevé un aumento de 47.2 billones de pesos en 2017 a 48.7 billones al término de 2018, un total de 1.4 billones de pesos.

Iván Jaramillo, director del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, detalló que **este incremento se puede deber al crecimiento de la economía que se espera para fin de año de 2.7%** más que a un mayor número de personas formalizadas que puedan contribuir vía cotización con la financiación del sistema pensional.

El profesor de la Escuela de Economía y Finanzas de la Universidad Eafit, Juan Carlos Gutiérrez, señaló que el "hueco fiscal" no es nuevo y se debe a las fallas que registra el sistema de pensiones desde hace años.

Sostuvo la necesidad de reformar el sistema pensional del país porque tal y como está estructurado actualmente no será sostenible en el tiempo "porque no hay reservas suficientes para atender las obligaciones futuras". ([Nota completa](#))

México: *El CCE pide reformar el sistema de salud mexicano.* 21-junio-2018, (Expansión, redacción)

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió reformar el sistema de salud en México, ante el riesgo de que con su estado actual, no sea posible atender la demanda de servicios médicos en el futuro.

Para contrarrestar el riesgo, **el organismo empresarial pidió incrementar la inversión pública en el sector, y a través de su Comisión de Salud dijo que se deben mejorar algunos indicadores "clave" como esperanza de vida y mortalidad infantil.**

Pidió fortalecer políticas públicas preventivas como la promoción de "conductas saludables" y la detección "temprana" de enfermedades, así como brindar atención médica de calidad "con modelos innovadores y tratamientos efectivos".

Es necesario optimizar y transparentar el uso de recursos destinados a la salud y fortalecer la información de salud de los pacientes y “prestadores (de servicios de salud) para la óptima toma de decisiones”.

El CCE consideró necesario “hacer efectivo el derecho de todos los mexicanos a la protección de la salud a través del fortalecimiento del acceso universal bajo un Sistema Nacional de Salud más integrado y financieramente viable”.

El ente empresarial **concluyó que el futuro desarrollo de México depende de la prevención, la atención y la cobertura médica de los mexicanos y se comprometió a participar en el diálogo y la cooperación con el sector público para “alcanzar los objetivos de un mejor sistema de salud”.** ([Nota completa](#))

República Dominicana: PRM pide modificar la Ley de Seguridad Social. 21-junio-2018, (El Día, Degenis De León)

El bloque del Partido Revolucionario Moderno solicitó a la Cámara de Diputados crear una comisión bicameral para el estudio a la reforma de la ley del Sistema de Seguridad Social.

El diputado por La Vega, Agustín Burgos manifestó que esta ley debe ser modificada, ya que al no ser aplicada impide que se contribuya, en forma efectiva, al mejoramiento de la calidad de vida, reducción de la pobreza y las desigualdades sociales; protección de los desamparados y discapacitados; así como a elevar la capacidad de ahorro nacional e individual y a la sostenibilidad del desarrollo.

Entre otros beneficios que se obtendrían con dicha ley están elevar la capacidad de ahorro nacional e individual y a la sostenibilidad del desarrollo económico. ([Nota completa](#))